



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señor Presidente y Directores

COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TALAGANTE SANTIAGO LIMITADA

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos efectuado una auditoría al balance general de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TALAGANTE SANTIAGO LIMITADA**, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 al correspondiente estado de resultados y flujo de efectivo para los años terminados en esas fechas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de la Cooperativa de acuerdo a las normas del Departamento de Cooperativas descritas en la Nota 4 a los estados financieros, esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente, para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en la auditoría que hemos efectuamos. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Cooperativa, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la **COOPERATIVA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS TALAGANTE SANTIAGO LIMITADA** al 31 de diciembre de 2018 y 2017 al resultado de sus operaciones y flujo de efectivo, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Lorena Rivera Medina
BRAV Auditores e Ingenieros Consultores Ltda.
Reg. S.V.S. N° 62

Santiago, 25 de Marzo de 2019